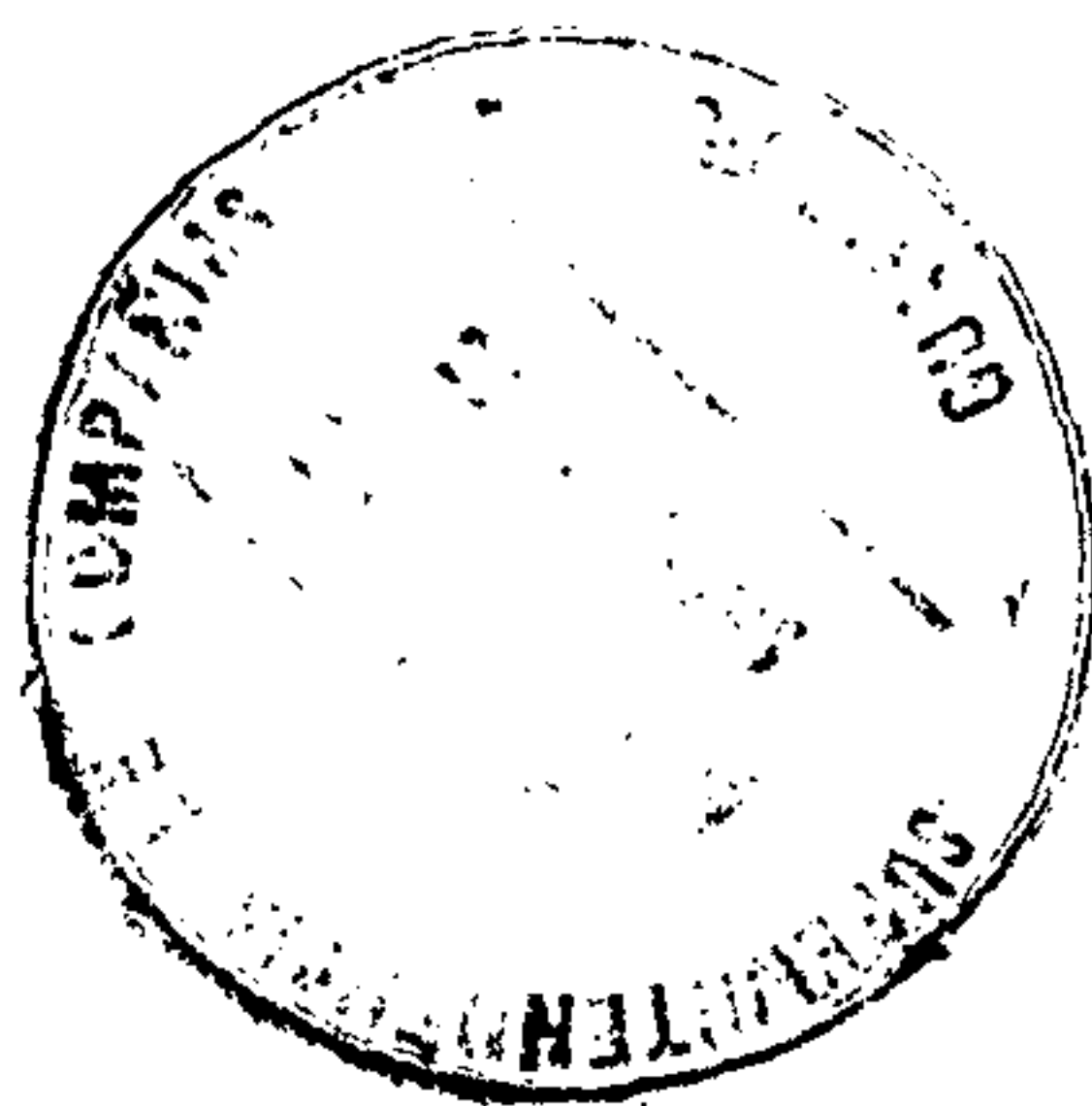


GUayaquil, Abril 17 de 1992



29 ABR 1992

Señores
Accionistas de Camaronera Farmar S.A.
Ciudad.

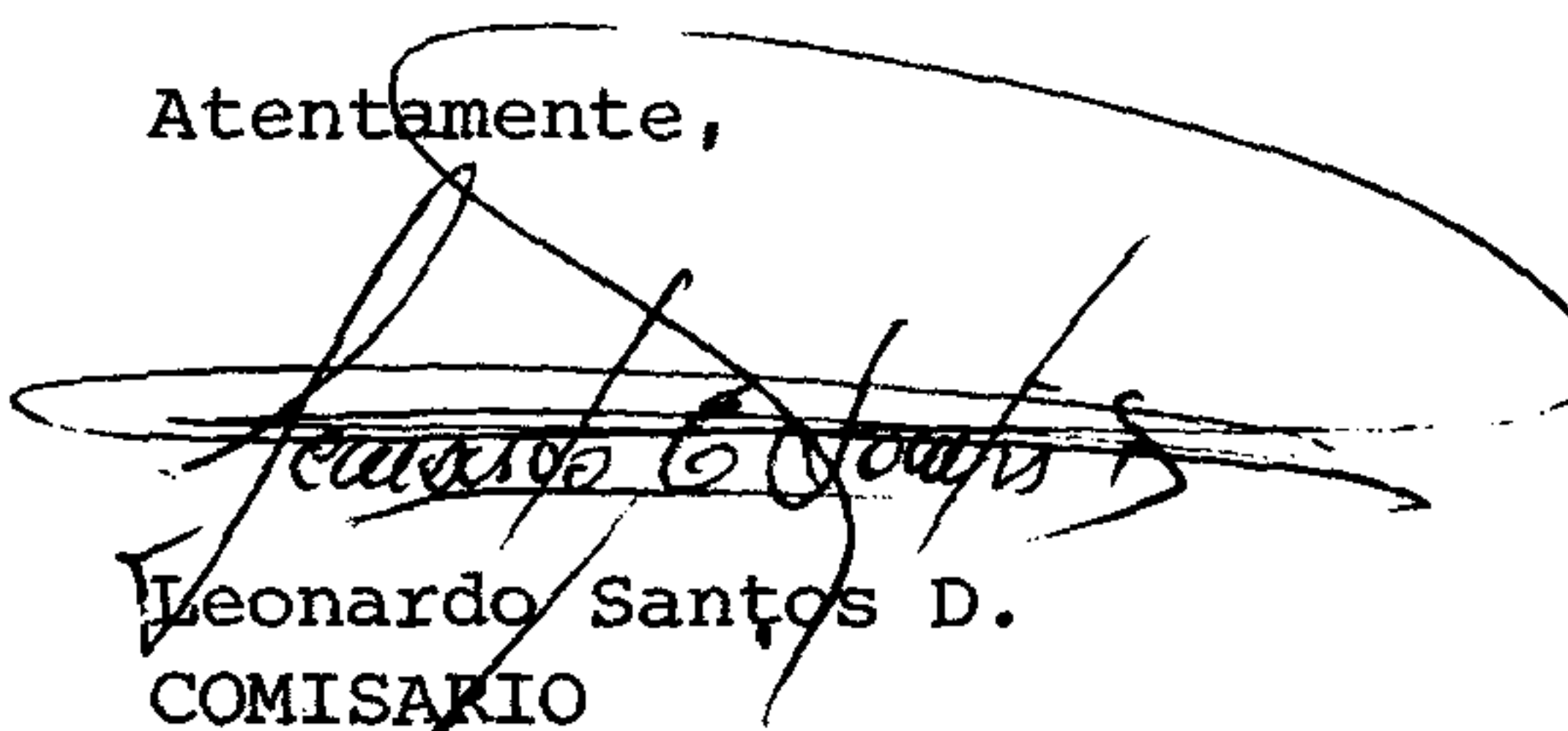
Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía en mención, y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los li bros contables y Balance General en definitiva los Estados Financieros corres pondientes al ejercicio económico del año de 1991.

Mi opinión, que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en conocimiento de la Junta de Accionistas es que lo que registran los libros contables es co rrecto, que los sistemas que se han empleados son los universalmente accepta dos y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi con sideración refleja al término del ejercicio la real situación de la compa - ñia.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionis y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Leonardo Santos D.
COMISARIO